



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Regional Cauca  
Centro Zonal Norte



#### ACTA DE INICIO

**CONTRATO DE APOORTE N° 19000832021 DEL 1 DE FEBRERO DE 2021, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAUCA Y ASOCIACION CULTURAL CASA DEL NIÑO**

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

**VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales el valor total estimado del contrato será por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$437.778.875) compuesto por: 1) los aportes que realizará el ICBF a la EAS por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$437.778.875), como aporte para la atención de los beneficiarios.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en los AAVN suministrados en los términos indicados en el presente contrato.

**FECHA DE INICIO:** 1 DE FEBRERO DE 2021

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Se reunieron por una parte MARÍA VICTORIA MUÑOZ PINO en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio, por parte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y por otra parte ARIE FELIPE ARAGON LABRADA quien obra en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de ASOCIACION CULTURAL CASA DEL NIÑO con NIT. 800217959, con el fin de:

- Suscribir acta de inicio del contrato de aporte N° 19000832021 DEL 1 DE FEBRERO de 2021.

ARIE FELIPE ARAGON LABRADA ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente obligaciones estipuladas en el contrato de aporte N° 19000832021 y demás actividades tendientes al cumplimiento de este.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta el día primero (1) de febrero de 2021.

Por parte del SUPERVISOR:

MARIA VICTORIA MUÑOZ PINO  
Profesional Universitario

Por parte del CONTRATISTA:

ARIE FELIPE ARAGON LABRADA  
Representante Legal



www.icbf.gov.co



Carrera 9ª # 1 sur-35 Barrio Canalón Santander de Quilichao  
Teléfono 8313100 ext 218014

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8090